

REPÚBLICA DEL PERÚ

EN NOMBRE DE LA NACIÓN

CESAR E. SANCHEZ SAIGUCHI
 NOTARIO
 CALLAO N°. 208
 TEL: 232825
 ICA - PERU



El Rector de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Por cuanto: El Consejo de la Facultad de

Derecho y Ciencia Política

con fecha 28 de Agosto de 2018 acordó otorgar el Grado Académico de:

Magister en Derecho con mención en Derecho Civil y Comercial

De la Unidad de Post Grado de Derecho y Ciencia Política

a Don (ña) Raúl Antonio Bravo Sender

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario, se confiere el Grado y se expide el presente Diploma para que se le reconozca como tal.

Dado y firmado en Lima, el 22 de Noviembre de 2018


 SECRETARIO GENERAL
 MARTHA CAROLINA LINARES BARRANTES



RECTOR
 ORESTES CACHAY BOZA


 GERMAN SMALL ARANA

LEGALIZACIÓN A LA VUELTA 

COD. UNIV. 001

Autorizado por R.R. N° 06399-R-2012 Fecha 12.10.2012

Registrado a fojas 019 del libro 2-671 de la Facultad
Registrado a fojas 154 del libro 03 Registro de la Sec. Graf
Tipo de Documento: Abreviatura Grado/Título
DNI N° 43183448 M
Tipo de Emisión de Diploma: Expediente de Educación
Grado/Título obtenido X Modalidad

Sustentación de Tesis

Lima, 11 de Diciembre de 2018

INTERESADO

CESAR E. SANCHEZ BAIOCCHI
NOTARIO
CALLAO N° 208
TELEF. 231925
ICA - PERU

Certifico: que la pte. copia fotostática corresponde
exactamente al original que he tenido a la vista
de lo que doy fé

14 ENE. 2019



LEGALIZACIÓN
A LA VUELTA

